



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Contratación

518.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS - TEMPORADA 2016-2019", A LA EMPRESA RIFEÑA ALIMENTARIA, S.L.

ANUNCIO

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS - TEMPORADAS 2016-2019**".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Empleo, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 44/2016.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: CONCESIÓN.
- B) Descripción del objeto: **PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS - TEMPORADAS 2016-2019.**
- C) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 5328 de fecha 8 de abril de 2016.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- C) Forma: UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

4.- Presupuesto base de licitación: Se señala como precio de la adjudicación que podrá ser mejorado al alza, las cantidades que figuran en el ANEXO II, para cada concesión.

Esta cantidad, deberá ser abonada una sola vez, en cada ejercicio natural. (Temporada estival).